



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
SESIÓN DE CONCEJO No. 013 DE 02 DE AGOSTO DE 2023

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I.	Toma de juramento a la concejala Ittalia Vattuone Granda
II.	Verificación del cuórum.
III.	Instalación de la sesión.
IV.	Lectura del Orden del Día.
V.	Himno Nacional de la República del Ecuador.
VI.	Discurso de Orden en conmemoración al 2 de agosto de 1810, fecha de la “Matanza de los Próceres del Primer Grito de Independencia”, a cargo de la Concejala Metropolitana, María Cristina López Gómez de la Torre.
VII.	Intervención del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López.
VIII.	Himno a San Francisco de Quito.
IX.	Clausura de la sesión.
	Anexo.



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
SESIÓN DE CONCEJO No. 013 DE 02 DE AGOSTO DE 2023

ÍNDICE:

CAPÍTULO	TEMA	PÁGINA
I.	Toma de juramento a la concejala Ittalia Vattuone Granda.	1
II.	Verificación del cuórum.	1-2
III.	Instalación de la sesión.	2
IV.	Lectura del Orden del Día.....	2-3
V.	Himno Nacional de la República del Ecuador.	3
VI.	Discurso de Orden en conmemoración al 2 de agosto de 1810, fecha de la “Matanza de los Próceres del Primer Grito de Independencia”, a cargo de la Concejala Metropolitana, María Cristina López Gómez de la Torre.....	3
	Concejala Cristina López Gómez de la Torre.	3-6
VII.	Intervención del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López.	6
	Alcalde Pabel Muñoz.	6-8
	Alex Aguirre, Director de Protocolo y Relaciones Públicas.	8-9
VIII.	Himno a San Francisco de Quito.	9
IX.	Clausura de la sesión.	9-10



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
SESIÓN DE CONCEJO No. 013 DE 02 DE AGOSTO DE 2023

ANEXOS:

1. Convocatoria y Orden del día.
2. Resumen Ejecutivo de la sesión del Concejo Metropolitano de Quito.



**ACTA DE LA SESIÓN No. 013 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2023**

En la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, ubicado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las nueve horas trece minutos del día dos de agosto del año dos mil veintitrés, se instala la sesión presencial del Concejo Metropolitano de Quito, dirigida por el señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López. -----

En la Secretaría actúa la Dra. Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito. -----

SEÑOR ALCALDE. Buenos días con todos y con todas, señores concejales, con los equipos de trabajo, medios de comunicación, pero particularmente un abrazo afectuoso a quiteños y quiteñas que pueden ver el desarrollo de esta sesión conmemorativa, sesión para nosotros muy importante en la capital de la república, para este pleno del Concejo Metropolitano y a la cual pronto daremos inicio. Para poder hacerlo, quiero pedirle a la concejala Ittalia Estefanía Vattuone que pase al frente para poder tomar su posesión, por favor. -----

I

SEÑOR ALCALDE. Señora concejala Ittalia Estefanía Vattuone Granda, ¿Jura usted cumplir las funciones de concejala alterna del Gobierno Autónomo del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con lo establecido en la Constitución y la ley?

CONCEJALA ITTALIA VATTUONE GRANDA. Sí juro. -----

SEÑOR ALCALDE. Si así lo hace que la patria la premie y por lo tanto también esta ciudad, caso contrario, que ambas la demanden. Queda usted posesionada como concejala alterna del Gobierno Autónomo del Distrito Metropolitano de Quito, capital de la república. Bienvenida. Muchas gracias concejalas y concejales, señora Secretaria por favor, según la base jurídica pertinente, constate el cuórum para dar inicio a esta sesión. -----

II

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su autorización señor Alcalde. Buenos días señor Alcalde, buenos días señoras y señores concejales, buenos días al público presente. Señor operador, por favor sírvase activar las curules electrónicas de las señoras, señores concejales y del señor Alcalde, con la finalidad de constatar el cuórum previo a la instalación de esta sesión conmemorativa. Veinte integrantes del pleno del Concejo Metropolitano presentes señor Alcalde, sí tenemos cuórum. -----



**ACTA DE LA SESIÓN No. 013 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2023**

VERIFICACIÓN CUÓRUM – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Bernardo Abad Merchán	✓	
2. Michael Aulestia Salazar	✓	
3. Juan Báez Bulla		✓
4. Darío Cahueñas Apunte	✓	
5. Fidel Chamba Vozmediano	✓	
6. Diana Cruz Murillo	✓	
7. Héctor Cueva Cueva	✓	
8. Andrea Encalada Encalada	✓	
9. Diego Garrido Villagómez	✓	
10. Estefanía Grunauer Reinoso	✓	
11. Sandra Hidalgo Espinel	✓	
12. Adrián Ibarra González	✓	
13. Analía Ledesma García		✓
14. Cristina López Gómez de la Torre	✓	
15. Joselyn Mayorga Salazar	✓	
16. Wilson Merino Rivadeneira	✓	
17. Gabriel Noroña Díaz	✓	
18. Blanca Paucar Paucar	✓	
19. Fernanda Racines Corredores	✓	
20. Ittalia Vattuone Granda	✓	
21. Ángel Vega	✓	
22. Pabel Muñoz López, Alcalde Metropolitano	✓	

III

SEÑOR ALCALDE. Gracias señora Secretaria por lo tanto queda instalada esta sesión. Sírvase dar lectura al orden del día, por favor. -----

IV

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su autorización señor Alcalde, procedo a dar lectura a la convocatoria a la Sesión No. 13 Conmemorativa del Concejo



**ACTA DE LA SESIÓN No. 013 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2023**

Metropolitano de Quito: “En mi calidad de Secretaria General del Concejo, y por disposición del señor Alcalde Metropolitano, Pabel Muñoz López, de conformidad con lo previsto en el artículo 90, letra c); y 316 numeral 4 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y artículo 729 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, me permito convocar a los miembros del Concejo Metropolitano de Quito a la Sesión No. 013 Conmemorativa que se desarrollará el día miércoles 02 de agosto de 2023, a partir de las 09h00, a realizarse en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente orden del día: I. Himno Nacional de la República del Ecuador. II.- Discurso de Orden en conmemoración al 02 de agosto de 1810, fecha de la “Matanza de los Próceres del Primer Grito de Independencia”, a cargo de la Concejala Metropolitana, María Cristina López Gómez de la Torre. III. Intervención del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López; y, IV.- Himno a San Francisco de Quito”. Hasta ahí el orden del día de la presente sesión conmemorativa, señor Alcalde. -----

Ingresa a la sala de sesiones el concejal Juan Báez, a las 09:15. (20 concejales).

SEÑOR ALCALDE. Como es lógico no tengo pedido de palabra al ser una sesión conmemorativa, por lo tanto, primer punto del orden del día. -----

V

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Primer punto. “Himno Nacional de la República del Ecuador”. Me permito informar al señor Alcalde, señoras y señores concejales, que a continuación previo a la intervención de la señora concejala María Cristina López Gómez de la Torre, vamos a presentar un video. -----

SEÑOR ALCALDE. Gracias señora Secretaria, segundo punto del orden del día, por favor. -----

VI

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su autorización señor Alcalde. Segundo. “Discurso de Orden en conmemoración al 02 de agosto de 1810, fecha de la “Matanza de los Próceres del Primer Grito de Independencia”, a cargo de la Concejala Metropolitana, María Cristina López Gómez de la Torre.” -----

CONCEJALA CRISTINA LÓPEZ GÓMEZ DE LA TORRE. “Os hablo de los oficiales y de los soldados que han hecho perecer a más de trescientas personas tan pacíficas como inocentes. Si no se les impide saciar su sed de sangre, pronto quedará convertido en un vasto desierto uno de los países más fértiles de la monarquía española, y los viajeros que



ACTA DE LA SESIÓN No. 013 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2023

lo visiten exclamarán execrando la memoria de los hombres: “¡Aquí fue Quito!”. Alocución de Rodríguez. Señor Pabel Muñoz López, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, señores concejales del Honorable Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, autoridades presentes, ciudadanos todos. Queridos compatriotas, he comenzado mi intervención con la frase de la placa en memoria de la escénica que reposa en el antiguo Cuartel Real de Lima, hoy museo Alberto Mena Caamaño. Agradezco la designación del señor Pabel Muñoz, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y, por lo tanto, se constituye en un inmenso honor para mí, ser la primera concejala en rendir un discurso de esta trascendencia, y hablar en nombre de los veintiún concejales del Distrito Metropolitano de Quito; de la construcción histórica de todos los quiteños en esta sesión solemne conmemorativa de una fecha cívica de nuestra ciudad, y así exaltar el heroísmo y los afanes de libertad y democracia del pueblo quiteño. Hoy nos congregamos para recordar y rendir homenaje a las valientes almas que, un 02 de agosto de 1810, sellaron, con su sacrificio, el destino de nuestra independencia, este día es un hito crucial en nuestra historia, pues fue cuando el fuego de la libertad y la justicia se encendió en el corazón de nuestro pueblo. Como contexto histórico las autoridades españolas habían dispuesto el sofocamiento de la rebelión y los patriotas fueron apresados, reclusos en el Cuartel Real de Lima, actualmente sede del Museo de Cera Alberto Mena Caamaño para ser sometidos a juicio, se rumoraba que más temprano que tarde serían asesinados. El ambiente en la ciudad era de permanente tensión, los insurgentes encarcelados temían por sus vidas. En este tenso ambiente, el 02 de agosto de 1810, un grupo de ciudadanos se organizó para liberar a los encarcelados y asaltaron el Cuartel Real de Lima, las autoridades realistas respondieron ejecutando a los patriotas en sus celdas y fuera de ellas. Este evento despertó al resto de América y originó el nombre de Quito Luz de América para nuestra ciudad, Bolívar toma como ejemplo el sacrificio quiteño en la lucha por la libertad, la dolorosa figura de los patriotas del 02 de agosto de 1810, que acabamos de ver, resuena hoy en este Concejo. Acribillados por las huestes realistas, por orden de Manuel Ruiz Urriés de Castilla y Pujadas, Presidente de la Audiencia de Quito, este es el más emblemático acto de represión de toda nuestra historia; el símbolo del autoritarismo alevoso contra el que Quito se levantaría y se levantará siempre que haga falta enfrentar la injusticia. Es este día en que se selló con sangre la gesta del Primer Grito de Independencia de 10 de agosto de 1809, cuando el pueblo quiteño se alzó contra la opresión, clamando por sus derechos y dignidad. Quito es capital porque nuestros ancestros enfrentaron una poderosa adversidad, pero su coraje y determinación no conocieron límites, su sacrificio y valentía resuenan en cada rincón de nuestra tierra, y nos recuerdan que la lucha por la libertad nunca es en vano. Para Quito esta jornada del 02 de agosto de 1810 fue devastadora, con enorme repercusión en toda la América hispana, acto que fue considerado como de barbarie. Se veía que los deseos patrióticos y



ACTA DE LA SESIÓN No. 013 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2023

leales de los americanos, se tomaban como traición altanera por parte de las autoridades reales. Desde Caracas hasta Buenos Aires la lucha iba alcanzando tintes de guerra civil y los hechos de agosto abrieron un sendero en el devenir de los territorios americanos gobernados por la monarquía. Recordamos a algunos de los ilustres patriotas que cayeron ese día, cuyos nombres quedaron grabados en la memoria colectiva de nuestra nación. Francisco Javier Ascázubi, Manuel Cajías, Mariano Villalobos, Anastasio Olea, Vicente Melo, Nicolás Aguilera, Juan Pablo Arenas, Juan Salinas, Manuel Rodríguez de Quiroga, Juan de Dios Morales, Presbítero José Riofrío, Juan de Larrea, sus familias, servidores, amigos y otros muchos que se unieron en una causa mayor que sus propias vidas, una causa que trascendió facciones y etiquetas. Familias que ahora son recordadas por una sociedad que piensa en la equidad, en la igualdad de derechos y oportunidades, que mira hacia el bien común, que empuja a la modernidad y que avanza al ritmo de esa fuerza y pujanza de nosotros los quiteños. El camino a la independencia no estuvo exento de desafíos, incluso dentro de nuestras propias filas, algunos optaron por traicionar la causa; sin embargo, debemos reconocer que hubo también quienes desde la Iglesia apoyaron nuestros anhelos. Tras la masacre se lapidaron los cuerpos; la Orden Franciscana y de San Agustín luego de varias horas de encontrarse las víctimas yacidas en las calles de Quito, acuden a su auxilio sin importar si los cadáveres eran realistas o insurgentes y los sepultaron dignamente. A pesar de este hecho histórico, no podemos dejar de reconocer que en nuestra historia y cultura España tiene un sitio importante y fue un aporte significativo para nuestra ciudad y para nuestro país en general. A diario transitamos por las calles e iglesias coloniales de nuestro Quito: La Compañía, San Francisco, Santo Domingo entre otras tantas que nos recuerdan el legado de nuestros héroes patriotas de 1809 y 1810, así como el pasado siempre glorioso de nuestra ciudad. Nuestro camino hacia la libertad fue complejo, con héroes y adversarios forjando el destino de nuestra historia. Hoy, al recordar aquel 02 de agosto de 1810, aprendamos de las lecciones del pasado. Unámonos y actuemos en una sola nación, persiguiendo un futuro próspero para todos. Estamos sobre los hombros de aquellos que nos precedieron y les debemos honrar y continuar su legado; así como ellos lucharon por su independencia para lograr su libertad, hoy debemos luchar nosotros contra los problemas sociales que a diario nos aquejan; el crimen, la inseguridad; para devolverle a nuestro pueblo, la libertad. La unidad fue entonces nuestra fortaleza y el camino a la gloria; la unidad será hoy nuestra fortaleza en el camino a la paz; sin importar nuestras diferencias, banderas e ideologías, todos somos ecuatorianos, y nuestros sueños de un futuro más próspero nos unen en este camino para poder actuar y caminar a la esperanza. Al rendir homenaje a quienes dieron su vida por nuestra independencia, recordemos que la lucha por la justicia y el progreso continúa. Inspirémonos en su valentía para enfrentar los desafíos actuales de la seguridad, la salud y la educación; y,



ACTA DE LA SESIÓN No. 013 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2023

construir una sociedad donde todos sean tratados con dignidad y respeto. Hoy me dirijo a ustedes reafirmando que la rebeldía del pueblo quiteño no es solo cosa del pasado, sino que sigue latiendo en cada uno de nosotros. Cada hecho histórico nos ha enseñado que nuestra unión es invencible y que hoy no hay obstáculo que pueda quebrantar nuestra determinación. Así hemos actuado frente a desafíos de toda índole, derribando dictaduras de gobiernos de paso y luchando por la justicia social y la equidad de todas las personas, elevando nuestra voz y enfrentando las consecuencias sin titubear. Señor Alcalde, señores concejales y quiteños que nos escuchan, los hechos del 02 de agosto de 1810 deben inspirarnos para llevar a Quito por la senda de la libertad, la paz, la justicia, el progreso, la prosperidad y para mantener incólume el espíritu libérrimo de nuestra ciudad y de nuestros héroes patriotas que sacrificaron sus vidas por un Quito Luz de América. Asegurémonos de que los sacrificios de nuestros próceres no hayan sido en vano. Apreciemos los ideales de libertad, igualdad y oportunidad para todos. Actuemos unidos, para poder construir un Ecuador donde los sueños de nuestros hijos no sean limitados por su origen, sino definidos por su potencial. Nunca olvidemos a los héroes que marcaron nuestra historia, y avancemos juntos, tomados de la mano, como una sola nación, un solo pueblo. Por la memoria de nuestros héroes del 02 de agosto de 1810, Dios guarde sus almas y bendiga nuestras acciones en favor del Ecuador. ¡VIVA QUITO LUZ DE AMERICA! -----

Ingresar a la sala de sesiones la concejala Analía Ledesma, a las 09:30 (21 concejales).

SEÑOR ALCALDE. Siguiendo punto del orden del día, señora Secretaria. -----

VII

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su autorización señor Alcalde. Tercero. "Intervención del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López." ---

SEÑOR ALCALDE. Buen día quiteños y quiteñas. Hay días en nuestra historia que no se celebran, sino que se conmemoran por la importancia en la construcción de la identidad de lo que hoy es la capital del Ecuador. Una de ellas es el 02 de agosto de 1810, son 213 años desde que ese oscuro día en el que las fuerzas realistas asesinaron a las y los patriotas que participaron un año antes en la Primera Junta de Gobierno Autónomo de Quito. ¿Qué buscaban? Libertad, independencia económica e igualdad frente a La Corona Española. Los capitalinos, rebeldes desde su origen, alzaron sus banderas y su voz, pero la respuesta del poder fue la represión y el asesinato de aquellos que no doblegaron su conciencia ante La Corona, por buscar los ideales de libertad, de días mejores para ese pueblo, los líderes revolucionarios se vieron abocados al escarnio



ACTA DE LA SESIÓN No. 013 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2023

público, a la calumnia y a la mentira; y es doloroso pensar que esa forma de reacción del poder es hoy igual que hace 213 años. Visto desde este 2023, ese 02 de agosto, es pertinente resaltar que por las venas de las quiteñas y los quiteños sigue corriendo el legado de nuestros próceres, la valentía y la convicción de ser un pueblo soberano; un pueblo donde todas y todos pueden tener una vida digna y gozar de los mismos derechos y deberes. Los ideales no mueren, viven en la memoria de nuestro pueblo; pero esos ideales solo podrán materializarse en la vida de los ciudadanos, en tanto quienes tenemos la responsabilidad de llevar los destinos de la ciudad por estos años, seamos capaces de no cometer los mismos errores del pasado y de poner en primer plano nuestras diferencias antes que el bienestar de la ciudadanía. Ejemplo de priorizar lo que nos une lo dimos este día lunes al presentar un portafolio de inversiones para la capital ecuatoriana; abrimos la posibilidad de que sean, como debe ser, la sociedad y el sector privado los protagonistas del desarrollo y el renacimiento de Quito. Se trata de un inventario de más de dos mil millones de dólares en inversiones que nos permitirán dinamizar la economía, generar riqueza a la vez que se genere trabajo digno y equidad; pero, sobre todo, brindamos esperanza para situarnos nuevamente en el lugar que jamás debimos dejar, ser la Luz, no solamente del Ecuador, sino la Luz de América. Ser la Luz del Ecuador y no solamente de América; quisiera reflexionar sobre esa lógica en cuál es la trascendencia del 02 de agosto a la fecha de hoy. Y el 02 de agosto es algo así como apagar un conflicto como una gasolina de ese 10 de agosto de un año antes, cuando no fueron exactamente ideales de independencia los que animaron la presencia de los compatriotas quiteños, particularmente, en ese 10 de agosto de 1809, sino el ganar el espacio que Quito, el Reino de Quito, había mantenido en La Corona Española. Un año después prácticamente, el 02 de Agosto de 1810, hay una matanza brutal que hace que esos ideales de primer, si ustedes quieren, posicionamiento de la capital frente a la Colonia Española se convierta ya en un irreversible vendaval de libertad, de independencia respecto al colonialismo de esa época; vendrán después años donde se va consolidando, no solamente la República del Ecuador, sino el peso de Quito en esa República del Ecuador, hasta llegar a ese 1822, donde se consagra aquí mismo, en la capital de la República y en las faldas de Pichincha, la independencia; por lo tanto, lo que fue al inicio simplemente un deseo de no perder protagonismo frente a La Corona Española, terminó siendo esto que hoy le da orgullo a la capital de la República, ser Luz de América, ser el ejemplo de lo que vino después en una ola que desde el sur y del norte buscaban unir a todos los países de este continente en una sola patria, la gran patria, sueño anhelado de Bolívar, sueño anhelado de San Martín y sueño idealizado, sueño concretado por figuras como la de Sucre o figuras como la de Manuela Sáenz, Manuela Cañizares. Esa es la trascendencia del 02 de agosto de 1810, que aquellos deseos que fueron, insisto, simplemente primero de ganar más independencia frente a La Colonia,



ACTA DE LA SESIÓN No. 013 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2023

después terminaría convirtiéndose en el ejemplo de independencia, de libertad, de igualdad para el resto de América Latina. Por eso creo que es relevante que hoy hagamos nuestra propia interpretación de los sueños de esos próceres y estos tienen que ver con la garantía de derechos para todos los quiteños y quiteñas; cuando digo de quiteños y quiteñas no me refiero solamente a los que nacimos en esta ciudad, sino a la que la hacemos grande día a día con nuestro trabajo; alguien me escribía el día de ayer saludando por el evento que habíamos tenido, que él como orgulloso “Chagra” era uno de los que más quería esta ciudad; aquí mismo, en este Concejo Metropolitano, tenemos a concejales y concejalas que no habiendo nacido en esta ciudad, su trabajo cotidiano colabora para que esta ciudad sea grande. Pero no hablamos solamente de derechos, sino que hablamos también de responsabilidades, de corresponsabilidad; lo decía hace poco en un evento, en este evento donde presentábamos inversiones, que hoy el problema no es que un Alcalde pueda tener los aciertos en política pública o que un Concejo pueda tener aciertos en materia legislativa, en materia fiscalización; no es que quienes fuimos elegidos no podemos fallar, hoy no puede fallar la ciudad en su conjunto; y no fallar significa hoy mantener vivas también esas preguntas que siempre nos permitirán avanzar como sociedad, que es la verdad, que es la igualdad, que es la justicia, y que deben estar reflejadas con nuestras discusiones y nuestro trabajo cotidiano para que hagamos de esa verdad, de esa justicia, de esa igualdad, elementos concretos que permitan mejorar la calidad de vida de quiteños y quiteñas. Señores concejales, señoras concejalas, creo que es importante hoy, en este día, que tengamos presente que los próceres no perdieron la vida en vano, que dejaron sembrado en nuestro corazón una semilla que florece cada día, insisto, buscando amar a esta ciudad, buscando hacer grande a esta ciudad y buscando recuperar algo que lastimosamente siento que se ha perdido, la identidad, el amor por ser parte de esta, la ciudad más linda del mundo. Quiero animarles a que los años que vienen sean ese trabajo, donde sin dejar de lado nuestras diferencias, nos pongamos primero la bandera de Quito y que tengamos presente lo que Manuela Cañizares dijo el momento que algunos hombres querían salir previo a la gesta independentista. “¿De qué teméis?”, les dijo, “No sean cobardes, es hora de actuar”, y creo que en este momento es hora de que Quito renazca y eso es una responsabilidad que tenemos nosotros. ¡Que viva el 02 de agosto!, ¡Qué vivan nuestros próceres!, ¡Qué viva Quito! Previo a que cantemos la canción que tanto orgullo nos da, el Himno a Quito, vamos a pedir que de Protocolo nos den las indicaciones para que al término de esta sesión conmemorativa podamos, concejalas y concejales, acercarnos todos juntos a poner una ofrenda floral para nuestros próceres. Por favor, señor Director.

ALEX AGUIRRE, DIRECTOR DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS. Gracias señor Alcalde, señoras concejales, señores concejales. Después de este evento, como anuncia el señor Alcalde, es la ofrenda floral en el Museo Mena Caamaño por el 02 de



ACTA DE LA SESIÓN No. 013 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2023

agosto. Saldremos de aquí 10 de la mañana, caminando hacia este Museo, será acompañado por ustedes; hay una información, va a ser transmitido el momento en que llegamos al Palacio Nacional, va a ser transmitido; entonces ahí tendremos que tener cierto orden y cierta tranquilidad. El evento no dura más allá de 15, 20 minutos, son las palabras de bienvenida, Himno Nacional del Ecuador, un minuto de silencio, el señor Alcalde coloca la ofrenda floral, después el Himno a Quito y nos retiramos. Están cordialmente invitados a que nos acompañen, por favor. Eso sería señor Alcalde. -----

SEÑOR ALCALDE. Les pido concejales, que al terminar nos encontremos diez en punto en la parte baja del Palacio Municipal y podamos todos juntos hacer esa entrega de ofrenda floral. Último punto del orden del día, señora Secretaria. Gracias, señor Director.

VIII

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Con su autorización señor Alcalde. Cuarto. "Himno a San Francisco de Quito". -----

SEÑOR ALCALDE. Muchas gracias señoras concejales, señores concejales, damos por terminada esta sesión, no vemos a las diez en punto en la planta baja del Palacio Municipal. Muchas gracias. -----

IX

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. He tomado nota señor Alcalde, se clausura la sesión conmemorativa siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos. Agradecemos a usted señor Alcalde, a las señoras y señores concejales y a quienes nos han acompañado. -----

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Bernardo Abad Merchán	✓	
2. Michael Aulestia Salazar	✓	
3. Juan Báez Bulla	✓	
4. Darío Cahueñas Apunte	✓	
5. Fidel Chamba Vozmediano	✓	
6. Diana Cruz Murillo	✓	
7. Héctor Cueva Cueva	✓	
8. Andrea Encalada Encalada	✓	



**ACTA DE LA SESIÓN No. 013 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 02 DE AGOSTO DE 2023**

9. Diego Garrido Villagómez	✓	
10. Estefanía Grunauer Reinoso	✓	
11. Sandra Hidalgo Espinel	✓	
12. Adrián Ibarra González	✓	
13. Analía Ledesma García	✓	
14. Cristina López Gómez de la Torre	✓	
15. Joselyn Mayorga Salazar	✓	
16. Wilson Merino Rivadeneira	✓	
17. Gabriel Noroña Díaz	✓	
18. Blanca Paucar Paucar	✓	
19. Fernanda Racines Corredores	✓	
20. Ittalia Vattuone Granda	✓	
21. Ángel Vega	✓	
22. Pabel Muñoz López, Alcalde Metropolitano	✓	

**PABEL MUÑOZ LÓPEZ
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

C.E./v.l.